SECRETANO DE ANEXO Nº2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA INVERMODA, a 6	de Octobre	del año 2027.
la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de septien bredel año		
2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y		
cambio de directiva de la Organización Comunitaria		
Junto DE Jecinos La provernissos, informa		
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de		
<u>Con Boe Bolo</u> que la e	lección del directori	io de la organización
se realizará:		
• Fecha de la elección: <u>02</u> de <u>kovi en bre</u> del año <u>2022</u>		
• Horario: inicio 15.00 término 11.00		
· Lugar y dirección: EN la Cede Secial La Invernana		
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección,		
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por		
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con		
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral		
de la organización comunitaria:		
		,
N° NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 helpon Willololeo V	8853105	Enelion Villeleto
2 MiGoel NUVEZ	6503232-5	
3 Wilson Fernandet	31627.93-6	William Territor

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.